

COMUNITAT VALENCIANA

SKILLS 2023

SKILL ELECTRÓNICA

DIRECCIÓ GENERAL DE FORMACIÓ PROFESSIONAL I ENSENYAMENTS DE RÈGIM ESPECIAL



1. INTRODUCCIÓ

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar la imagen, calidad, y atractivo de la formación profesional, así como motivar a la comunidad educativa, demostrando el nivel de excelencia que alcanza la formación profesional y potenciando las relaciones de los centros con las empresas del sector.

La competición Comunitat Valenciana Skills de Electrónica será presencial y se desarrollará en tres jornadas. La persona que representará a la Comunitat Valenciana en el Campeonato Nacional SpainSkills 2024, en el caso de que lo hubiese, en el skill de Electrónica, será seleccionada según el punto “5. PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN” de las Normas de competición de Comunitat Valenciana Skills 2023.

2. OBJETIVOS DE LA COMPETICIÓN

- Promocionar los estudios desarrollados en los centros educativos donde se impartan ciclos formativos pertenecientes a la familia profesional de Electricidad y Electrónica.
- Estimular al alumnado para mejorar la calidad de las enseñanzas de Formación Profesional.
- Reconocer y estimular la labor del profesorado en los centros educativos donde se impartan estas especialidades de Formación Profesional.
- Potenciar la relación entre los centros educativos y las empresas del sector.
- Conseguir un punto de encuentro entre los profesionales del mundo laboral, el profesorado de Formación Profesional y los futuros profesionales.
- Sensibilizar al alumnado de formación profesional sobre la importancia que supone el estar preparado para incorporarse al mundo laboral.
- Realizar la selección de los participantes que representarán a la Comunitat Valenciana en el Campeonato Nacional SpainSkills 2024 en el caso de que lo hubiese.

DIRECCIÓ GENERAL DE FORMACIÓ PROFESSIONAL I
ENSENYAMENTS DE RÈGIM ESPECIAL



3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar los/as alumnos/as matriculados/as durante el curso 2022/2023 en Formación Profesional reglada, en centros públicos o privados concertados (solo alumnos que estén matriculados en ciclos formativos concertados), en los ciclos formativos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Si algún/a alumno/a considera tener los conocimientos necesarios para presentarse a esta competición de Electrónica y no está matriculado/a en la familia profesional indicada, se estudiará su caso particularmente por el Coordinador Técnico del Skill y, si se acredita de manera fehaciente, que tiene los conocimientos para afrontar la competición con unas mínimas garantías de éxito, se le permitirá participar en la competición.
- Los/as alumnos/as tendrán una edad máxima de **20 años cumplidos a 31 de diciembre de 2022**, es decir, haber nacido a partir del 1 de enero de 2002.
- Cada centro podrá presentar **uno o dos equipos** para el Skill de Electrónica.
- Si el número de candidatos inscritos supera la capacidad de la competición, se realizará una **selección en función del baremo adjunto en el anexo**. En este caso deberá presentarse la documentación que justifique cada apartado del citado baremo.
- Cada equipo estará formado por un/a alumno/a que será el/la competidor/a y un/a profesor/a que será el/la tutor/a.

3.1 LÍMITE DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES.

En función de la inscripción se podrá limitar la participación, hasta un máximo de un/a alumno/a por centro educativo. En este caso será el propio centro educativo, el que decidirá el equipo participante, en orden de inscripción, es decir, **el equipo inscrito en primer lugar será en que participará** en la competición.

**DIRECCIÓ GENERAL DE FORMACIÓ PROFESSIONAL I
ENSENYAMENTS DE RÈGIM ESPECIAL**



4. FIGURA DEL TUTOR

- La figura del tutor o tutora, es el/la profesor/a del/la alumno/a que debe de formar, orientar e informar al/la alumno/a. El/la tutor/a es el responsable del/la alumno/a en todas las fases de la competición.
- En el campeonato, cada alumno/a, llevará su tutor/a.
- En el caso que el/la alumno/a sea el ganador de la competición, teniendo en cuenta lo mencionado en la base “1. INTRODUCCIÓN” de estas bases, el/la tutor/a será el responsable de la preparación y formación del/la alumno/a para la competición nacional, en el supuesto caso de que lo hubiese, bajo la supervisión y orientación del Coordinador Técnico.

5. CLASIFICACIÓN DE LOS COMPETIDORES DEL CERTAMEN

- El jurado, en función de la puntuación alcanzada por cada competidor, realizará una clasificación del primer al tercer puesto.
- Las personas clasificadas en los tres primeros puestos tendrán que seguir formándose hasta principios de junio de 2023, según el punto “5.1.5. Participación de los ganadores en competiciones nacionales” de las Normas de competición de Comunitat Valenciana Skills 2023. La persona mejor clasificada, tras la mencionada formación, representará a la Comunitat Valenciana en el Campeonato Nacional de SpainSkills 2024, en el supuesto caso de que lo hubiese, quedando las otras dos, por orden de clasificación como posibles suplentes.

DIRECCIÓ GENERAL DE FORMACIÓ PROFESSIONAL I
ENSENYAMENTS DE RÈGIM ESPECIAL



Unió Europea
Fons Social Europeu
L'FSE inverteix en el teu futur

ANEXO

BAREMO PARA SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES

50% de la puntuación total

Expediente Académico última titulación obtenida			
5	a	6,999	6 puntos
7	a	8,999	8 puntos
9	a	10	12 puntos
Máxima Puntuación Posible			12 puntos

Si está en segundo curso se tomara la media aritmetica del 1er curso (3 decimales)

25% de la puntuación total

Todos los cursos superados satisfactoriamente hasta el curso 2021-2022	
Cursado 1er Curso FP Básica	0,75 puntos
Cursado 2º curso FP Básica	0,75 puntos
Cursado 1er Curso GM	1 punto
Cursado 2º curso GM	1 punto
Cursado 1er curso GS	1,25 puntos
Cursado 2º curso GS	1,25 puntos
Máxima Puntuación Posible	6 puntos

25% de la puntuación total

Estudios Acceso a Skills (solo la mayor titulación)	
Prueba acceso a GM	1,5 puntos
Graduado ESO	3 puntos
Prueba acceso a GS	4,5 puntos
Graduado en Bachillerato	6 puntos
Graduado en GM	6 puntos
Máxima Puntuación Posible	6 puntos

PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL 24 PUNTOS

EN CASO DE EMPATE SE DIRIMIRÁ POR LA PUNTUACIÓN MÁS ALTA EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO, TENIENDO EN CUENTA LOS TRES DECIMALES.